

A large, circular image showing a classical stone statue of a woman, likely Justice, seated and holding a golden scepter in her right hand and a golden figure of a winged woman (Victory) in her left hand. The statue is set against a background of a stone column and a clear blue sky. The text "NOTA INFORMATIVA" is overlaid in white on a dark horizontal band across the center of the image.

NOTA INFORMATIVA

Julio 075/2014

Oficio 500-05-2014-20990 y su Anexo 1, mediante los cuales se notifica el listado que contiene la presunción de operaciones inexistentes de conformidad con el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

 NATERA

Oficio 500-05-2014-20990 y su Anexo 1, mediante los cuales se notifica el listado que contiene la presunción de operaciones inexistentes de conformidad con el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 17 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2014-20990 y su Anexo 1, mediante los cuales se notifica el listado que contiene la presunción de operaciones inexistentes de conformidad con el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 30 de junio de 2014.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) identifica a los contribuyentes que han emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Lo anterior resulta relevante ya que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (“CFF”), cuando la autoridad detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de la forma descrita en el párrafo anterior, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En relación a lo anterior, se aclara que los contribuyentes que aparezcan en dicho listado, contarán con un plazo de 15 días contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones realizadas al contribuyente (*i.e.* publicación en el DOF, página de Internet del SAT o notificación efectuada en términos del artículo 134 del CFF), para aportar la documentación e información pertinente para desvirtuar los hechos sancionados.

Así mismo se aclara que una vez transcurrido dicho plazo, si los contribuyentes no desvirtúan los hechos imputados, la autoridad fiscal deberá emitirles una resolución en la que confirme la citada presunción y deberá incluirlos en la publicación de contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan o que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del CFF.

La lista de contribuyentes a que se refiere el oficio 500-05-2014-20990 se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo 1 Listado de contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
ADE080720NM9	ALTO DESEMPEÑO EMPRESARIAL DEL PACÍFICO, S.C.P.	500-05-2014-16243	23 de junio de 2014
AHI1107158R1	ALCOBRE DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16116	03 de junio de 2014
AID100311CI8	ASESORÍA INTEGRAL DALAN, S.C.	500-05-2014-16149	04 de junio de 2014
APA101104DL5	ASFALTOS Y PAVIMENTOS ACROS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-15935	12 de junio de 2014
APA110715JX3	ALEACIONES DE PACHUCA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16115	02 de junio de 2014
ARE090616UI5	ALEACIONES REGIONMONTANAS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20800	30 de junio de 2014
BUT081028JKA	BOWYER UNIVERSE TRADE & PUBLICITY, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16239	30 de junio de 2014
CEI0904123P4	CONECTIVIDAD EMPRESARIAL, ICRM, S.C.	500-05-2014-16258	12 de junio de 2014
CEJ0912022Q5	COMERCIALIZADORA EJUTECA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16101	03 de junio de 2014
CES101126TC4	COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL Y SERVICIOS DURMAN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16088	30 de junio de 2014
CIN9906233Q4	CINEMA INC, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16249	10 de junio de 2014
CLA101206UWA	CONSTRUCTORA LATERINA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16142	04 de junio de 2014
CME110727Q54	CONSTRUCCIONES MATERIALES Y EDIFICACIONES ANGY, S.A. DE C.V.	500-05-2014-15936	12 de junio de 2014
CSP1011265K5	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PROFESIONALES BRACCO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16087	30 de junio de 2014
CTI051018EK8	COMERCIALIZADORA TIS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16079	30 de junio de 2014
CUN1107272T5	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA NICK, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16118	16 de junio de 2014
DAR071025PA3	DARASI, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16248	30 de junio de 2014
DDS1007271Z9	DESARROLLADORA DE SERVICIOS TUDOR, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16110	03 de junio de 2014
FHI1107154TA	FIECO DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16112	02 de junio de 2014
FIN091028RI1	FUNDADORES INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16151	25 de junio de 2014

GAAV800221TU4	GARCÍA AYALA VALENTÍN	500-05-2014-16103	03 de junio de 2014
GCH101213225	GRUPO COMERCIAL IHUATZIO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-10646	03 de junio de 2014
GCO100108BE5	GATWICK COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16143	04 de junio de 2014
GGZ1108233P7	GRUPO GALES ZIMA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16114	03 de junio de 2014
GMZ1203202B8	GRUPO MEXICANO ZEUDRONI, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16100	02 de junio de 2014
GUSF520429U11	GUZMÁN SILVA FRANCISCO JAVIER	500-05-2014-16195	27 de junio de 2014
HCU0903122N5	HUD CONSTRUCCIÓN URBANA, S.A. DE C.V. .	500-05-2014-16075	30 de junio de 2014
ILG091028DB6	IMPRESA LUGUI 3G DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16074	30 de junio de 2014
ICB1104135F3	INTERNATIONAL CORPORATE BUSINESS JPC, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20985	27 de junio de 2014
JISG880124915	JIMÉNEZ SOLARES GEOVANI ALEJANDRO	500-05-2014-16196	30 de junio de 2014
LOGG4510124UA	LÓPEZ GARCÍA JOSÉ GUADALUPE	500-05-2014-16194	27 de junio de 2014
NGC091202PR1	NOSTI GOMEZ CONSULTORES ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16102	03 de junio de 2014
PME1012179C0	PROWIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-10626	03 de junio de 2014
RDA051221TJ4	REYNA Y DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS, S. EN N.C.	500-05-2014-16227	10 de junio de 2014
ROSP881031HE1	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ PAOLA NOHEMI	500-05-2014-16233	12 de junio de 2014
SAT080526P4A	SELLING & TRADING 2008, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16247	30 de junio de 2014
SCD0905124T9	S.G.R.M. CORPORATE DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20813	20 de junio de 2014
SCO101109LC8	SERVICIOS COMERCIALES DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16140	04 de junio de 2014
TCS1104138AA	TOTAL CAPITAL SERVICE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16117	13 de junio de 2014
TIAR760319D56	TRINIDAD APARICIO MARÍA DEL ROCÍO	500-05-2014-16198	10 de junio de 2014
TOMR660515QX0	TOVAR MALDONADO RUFINO	500-05-2014-16076	30 de junio de 2014
TUK111215PF0	TUKEN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16141	04 de junio de 2014